

COMUICADO DE LA ORGANIZACIÓN TRAS LA CANCELACION DEL EVENTO POR LLUVIAS

Estimados participantes,

Lamentamos informarles que, debido a las intensas lluvias registradas el pasado 8 de junio, nos vimos en la obligación de cancelar la carrera popular antes de la hora de salida. Entendemos y compartimos su decepción ante esta situación inesperada.

Queremos comunicarles las siguientes medidas que hemos tomado:

1. **Los dorsales repartidos para la carrera del 8 de junio NO serán válidos para la nueva edición.** Todos los participantes deberán recoger un nuevo dorsal.
2. **Las personas que ya recogieron su dorsal no podrán volver a recoger la bolsa del corredor,** pero si deberán recoger el nuevo dorsal asignado
3. **Las carreras infantiles sí se pudieron realizar el 8 de junio.** Por lo tanto, en la nueva edición, prevista para el 20 de agosto, no habrá carreras infantiles.
4. **Debido a que el 90 % de los dorsales y camiseta conmemorativa fueron entregados, no se realizará la devolución del dinero de la inscripción.** Sin embargo, mantenemos su inscripción válida para la próxima edición de la carrera, el próximo 20 de Agosto.
5. Se **abren de nuevo las inscripciones** para nuevos participantes.

Agradecemos su comprensión y apoyo ante estas circunstancias imprevistas. Nuestro objetivo es garantizar la seguridad y el disfrute de todos los participantes, y estamos trabajando arduamente para que la próxima edición sea un éxito.

Les pedimos que estén atentos al reglamento de la prueba y futuras comunicaciones donde se detallarán los procedimientos para la recogida de los nuevos dorsales y cualquier otra información relevante.

Atentamente,

La organización

Reglamento

La Comisión de Fiestas del Barrio de San Antonio de Molina de Segura en colaboración con la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Molina de Segura organizan el día 20 de Agosto de 2024 la "I Carrera Popular Barrio de San Antonio" en la modalidad de carrera popular 5k, marcha solidaria y carreras para los menores y estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes:

1. Fecha y lugar

El martes 20 de Agosto de 2024 se disputa la "I Carrera Popular Barrio de San Antonio " cuya salida y meta estarán ubicada en la Avenida del Chorrico, en la puerta de la Biblioteca Municipal de Molina de Segura

El horario de comienzo:

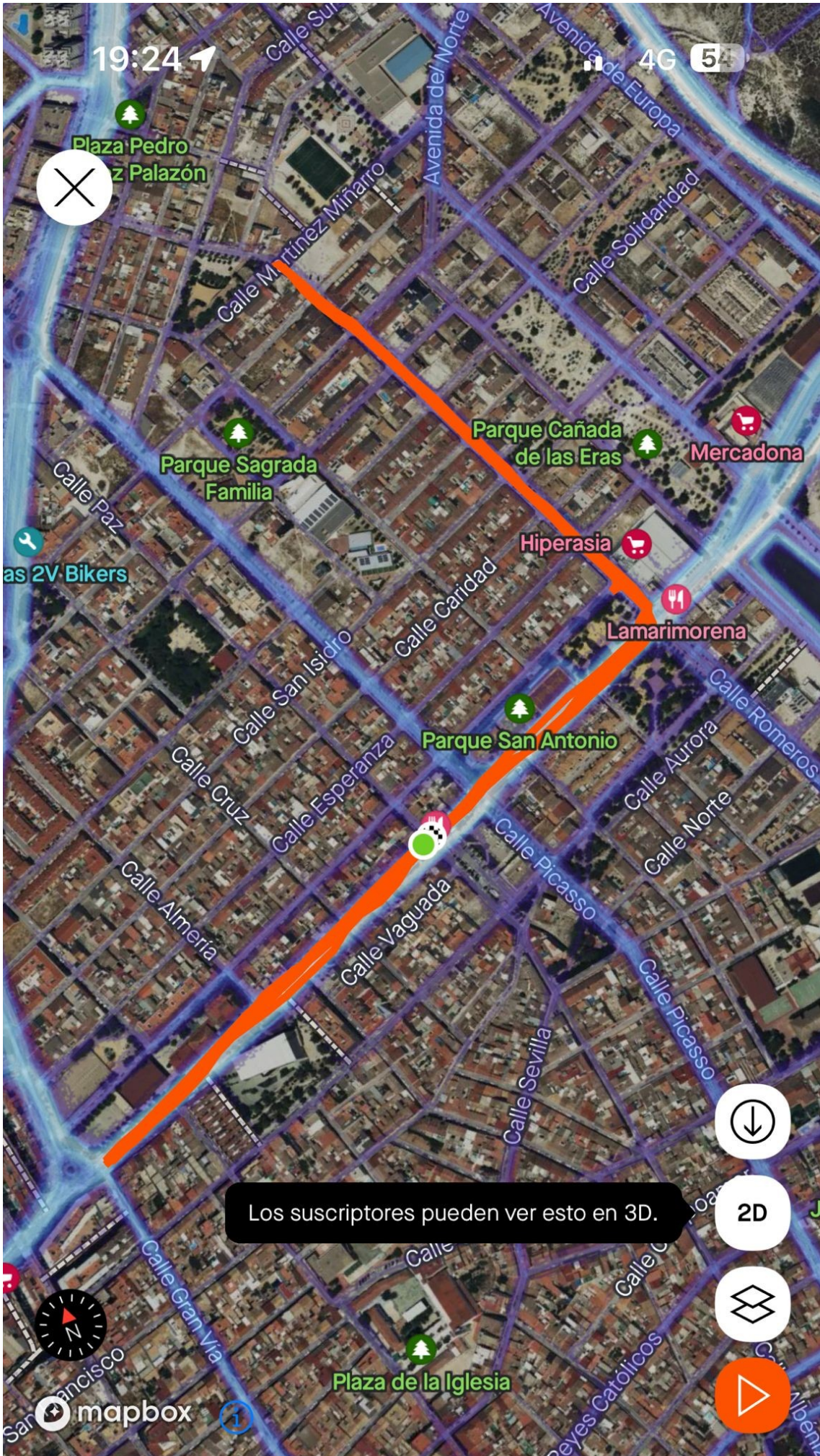
21:30 horas Carrera 5k

21:35 horas Marcha Solidaria

2. Recorrido

El recorrido será totalmente urbano y será de dos vueltas de aproximadamente 2.500 metros con **salida y meta en la Avenida del Chorrico**, en la puerta de la Biblioteca Municipal de Molina de Segura.

Duchas y servicios en el Pabellon de deportes Antonio Peñalver.



19:24

4G

54



Plaza Pedro Palazón

Calle Martínez Miñarro

Avenida del Norte

Avenida de Europa

Calle Solidaridad

Parque Sagrada Familia

Parque Cañada de las Eras

Mercadona

as 2V Bikers

Calle Paz

Hiperasia

Calle Caridad

Lamarimorena

Calle San Isidro

Parque San Antonio

Calle Aurora

Calle Almería

Calle Esperanza

Calle Picasso

Calle Norte

Calle Vaguada

Calle Sevilla

Calle Picasso

Los suscriptores pueden ver esto en 3D.



2D



mapbox

Plaza de la Iglesia

Calle Reyes Católicos

3. Horarios, distancias y categorías

Carrera Absoluta (5k) 21:30 horas

Sub-23 Masc. y Fem. desde 2002 hasta 2006

Senior Masc. y Fem. desde 1990 hasta 2001

Veteranos (M35) Masc. y Fem. desde 1985 hasta 1989

Veteranos (M40) Masc. y Fem. desde 1980 hasta 1984

Veteranos (M45) Masc. y Fem. desde 1975 hasta 1979

Veteranos (M50) Masc. y Fem. desde 1970 hasta 1974

Veteranos (M55) Masc. y Fem. desde 1965 hasta 1969

Veteranos (M60) Masc. y Fem. desde 1960 hasta 1964

Veteranos (M65) Masc. y Fem Año 1959 y anteriores

Locales (Atletas residentes en Molina de Segura)

Absoluta

Marcha Solidaria (2,5k) 21:35 horas

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma babelsport.com. El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 5 de junio de 2024 a las 20:00. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

El coste de la inscripción será de **10 € para la carrera 7 € para la marcha solidarias.**

Dorsal 0 (5€)

La organización se reserva 25 dorsales para el día de la prueba siempre que no se haya cubierto el cupo máximo de 500 inscritos. En tal caso, el día de la carrera no se pondrán dorsales a la venta

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción para solucionar posibles incidencias.

5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se efectuará el **lunes 19 de Agosto en HOPP MURCIA** en la Avenida Ingeniero Jose Alegría 34 en Zarandona en horario de 17:00 a 20:00 horas

EL DIA DE LA PRUEBA en la zona de salida y meta en la Avenida del Chorrico, en la puerta de la Biblioteca Municipal de Molina de Segura desde **las 19:00 horas** y hasta 15´minutos antes del comienzo de esta.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje

El cronometraje lo realizará una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, **NO** se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán

presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

7. Premios y trofeos

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino

JAMÓN, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino.

Trofeo **HOPP MURCIA** al club, grupo o colectivo más numeroso.

Trofeo **WANDUFRESH** para los equipos más rápidos tanto masculino como femenino (contaran los tiempos de los 3 primeros de cada club)

8. Cobertura sanitaria

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

9. Bolsa del corredor

Se entregará una camiseta y lo que la organización pueda conseguir.

10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11. Clasificaciones

www.dorsal21.com la Comisión de Fiestas del Barrio de San Antonio de Molina de Segura y www.Correpormurcia.com publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

La Comisión de Fiestas del Barrio de San Antonio de Molina de Segura se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

12.- Podrá ser motivo de descalificación:

-No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.

-No se podrá hacer demagogia política

-No se podrá subir al pódium con ninguna bandera política u ofensiva salvo si se sube con la bandera del club al que pertenezca el atleta

-No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 45´ en la carrera a pie.

-No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.

-No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.

-Recibir ayuda externa.

-Participar con el dorsal de otro corredor.

-Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

-Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser

descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

13.- Reconocimiento y Confirmación.

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a **la Comisión de Fiestas del Barrio de San Antonio de Molina de Segura** al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Comisión. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dicho colegio

15. Derechos de imagen

La Comisión de Fiestas del Barrio de San Antonio de Molina de Segura como organizadora del Evento se reservan el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

16. Reconocimiento

Carrera benéfica para Albamitoguerrera y encuadrada dentro del Circuito Correpormurcia 2024 que es una liga de carreras `populares que se desarrolla de mayo a octubre